

de «Técnica física y Físico-química», de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 25 de marzo de 1969.—El Director general, Federico Rodríguez.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado a la cátedra de «Estructura e Instituciones económicas españolas» en relación con las extranjeras, de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Barcelona.

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 19 de febrero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 28), para la provisión, en propiedad, de la cátedra de «Estructura e Instituciones económicas españolas en relación con las extranjeras», de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Barcelona.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 25 de marzo de 1969.—El Director general, Federico Rodríguez.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado a la cátedra de «Química técnica», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna.

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 12 de febrero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 21), para la provisión, en propiedad, de la cátedra de «Química técnica», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 25 de marzo de 1969.—El Director general, Federico Rodríguez.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado a la cátedra de «Derecho político», de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo.

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 21 de febrero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 28), para la provisión, en propiedad, de la cátedra de «Derecho político», de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 25 de marzo de 1969.—El Director general, Federico Rodríguez.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado a la cátedra de «Física general» (primera), de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna.

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 12 de febrero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 21), para la provisión, en propiedad, de la primera cátedra de «Física general», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 25 de marzo de 1969.—El Director general, Federico Rodríguez.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado a la cátedra de «Derecho Internacional Público y Privado» de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna.

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 12 de febrero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 21) para la provisión en propiedad de la cátedra de «Derecho Internacional Público y Privado» de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 25 de marzo de 1969.—El Director general, Federico Rodríguez.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación referente a los opositores a las cátedras de «Derecho del Trabajo» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Murcia, Oviedo, Santiago y Valencia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Declarar admitidos definitivamente a las oposiciones anunciadas para la provisión, en propiedad, de las cátedras de «Derecho del Trabajo» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Murcia, Oviedo, Santiago y Valencia, según Ordenes de 25 de marzo y 2 de junio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de mayo y 11 de julio del mismo año) y 13 de enero del corriente año («Boletín Oficial del Estado» del 30), a los siguientes aspirantes:

Don Luis Enrique de la Villa Gil.
Don Juan García Abellán.
Don Fernando Suárez González.
Don José Manuel Almansa Pastor.
Don Cándido Rodríguez Verastegui.
Don Enrique Mut Remolá.
Don Juan Rivero Lamas.
Don José Vida Soria.
Don Juan Antonio Sagardoy Bengoechea.
Don Alfredo Montoya Melgar.
Don Ignacio Albiol Montesinos.
Don José Cabrera Bazán.
Don Gonzalo Diéguez Cuervo.
Don Antonio Martín Valverde y
Don Bernardo María Cremades Sanz Pastor.

2.º Los opositores propuestos por el Tribunal presentarán en este Departamento ministerial, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la propuesta de nombramiento, los documentos acreditativos que señalan las disposiciones vigentes, de las condiciones que se especifican en el anuncio-conocatoria, quedando en caso contrario anuladas todas sus actuaciones, con arreglo a lo ordenado en el citado Decreto.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de marzo de 1969.—El Director general, Federico Rodríguez.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Universidad de Barcelona por la que se publica relación de aspirantes al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Bioquímica 2.ª» de la Facultad de Farmacia de la Universidad expresada.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto de «Bioquímica, 2.ª», vacante en la Facultad de Farmacia de

esta Universidad, que fue convocado por Orden ministerial de 24 de enero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero), han resultado admitidos al mismo los dos únicos aspirantes presentados siguientes:

Don Aurelio Sacristan Muñoz.
Don Claudio Miguel Cuchillo Foix.

Barcelona, 18 de marzo de 1969.—El Secretario general, E. Gadea.—Visto bueno: El Vicerrector, F. Estapé.

RESOLUCION de la Universidad de Granada por la que se publica relación de aspirantes al concurso oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Teoría económica» (segunda adjuntia) de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Málaga, correspondiente a la Universidad expresada.

Terminado el plazo de admisión de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 11 de diciembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1969), para proveer la plaza de Profesor adjunto de «Teoría económica» (segunda adjuntia) de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de esta Universidad, en Málaga, han sido admitidos y excluidos por las causas que se indican los siguientes señores:

Admitido: Don José Manuel Simón Vilchez.

Excluido: Don Carlos Román del Río, por no estar comprendido en lo dispuesto en el apartado segundo de la Orden de convocatoria.

El interesado podrá interponer ante este Rectorado la reclamación prevista en las disposiciones vigentes contra su exclusión o contra cualquier circunstancia que considere lesiva a sus intereses, así como completar la documentación en el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 12 de marzo de 1969.—Por el Secretario general, E. Crespo.—Visto bueno: El Rector, F. Muñoz.

RESOLUCION de la Universidad de Madrid por la que se publica relación de aspirantes al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Cristalografía y Mineralogía» de la Facultad de Ciencias de la Universidad expresada.

Expirado el plazo de convocatoria determinado por la Orden ministerial de 11 de enero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 29), para la admisión de solicitantes al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Cristalografía y Mineralogía» de la Facultad de Ciencias de esta Universidad

Este Rectorado ha acordado se publique la relación de los aspirantes al concurso-oposición de referencia:

Don Manuel Antonio Caballero López Lendinez.
Don Emilio Gaian Huertos.

No ha habido aspirantes excluidos.

Madrid, 15 de marzo de 1969.—El Vicerrector, E. Costa.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace pública la relación de solicitantes admitidos para cubrir por concurso-oposición plazas de Practicantes-Ayudantes Técnicos Sanitarios del Servicio Especial de Urgencia de la Seguridad Social de Madrid.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre de 1968, por la que se convoca concurso-oposición para cubrir en propiedad plazas de Practicantes-Ayudantes Técnicos Sanitarios del Servicio Especial de Urgencia de la Seguridad Social de Madrid, se hace pública la lista de solicitantes admitidos que a continuación se relacionan:

D.ª Elisa Alberca Lorente.
D. Alfonso Jesús Alonso Forján.
D. Rafael Alvarez Caballero.
D. Manuel Alvarez Carballo.
D. José Fernando Alvarez Minguéz.
D. Jesús Tomás de Andrés Abella.
D. Alfonso Antón Sierra.
D. Juan Jesús Aranda Vizcaino.
D. José Arias Puertas.
D. José Ramón Aroca Aroca.
D. Pedro Barón Botella.
D. Antonio Felipe Bautista Jurado.
D.ª Elena Baylín Conejo.
D. Lorenzo Bejarano López.
D. Martín Beloqui Iturria.
D. Enrique Bermúdez Muñoz.
D. Antonio Buendía Martínez.
D. Aníbal Bustos Girón.
D. José Cabrera Centeno.
D. Vicente Calleja Alvarez.
D.ª María Dolores Cancejo Boyano.
D. Fernando Canillas González.
D. José Castillo Montes.
D. Pedro Castro Navarrete.
D. Francisco Corraliza Sánchez.
D. Miguel Chamorro Carrillo.
D. Mariano Chamorro y Lorenzo.
D. Ignacio Chicharro López.
D. Juan Antonio Díaz García.
D. Félix Díaz Trujillo.
D. Rufino Díaz Trujillo.
D. José Espartero García.
D. Pedro José Fernández Fernández.
D. Francisco Javier Fernández López.
D. Francisco Fernández Lozano.
D. Fernando Fresno de la Torre.
D. Ricardo García de las Heras García.

D.ª María Dolores García González.
D. Pedro García Lasaga.
D. Rafael García Vargas.
D. Hermínio Gestal Lameiras.
D. Pedro Gil Arroyo.
D. Luis Gil Rivas.
D. Juan José Giunta Pérez.
D. Manuel González Ramos.
D. Juan Guerrero Fernández.
D. Eulogio Gutiérrez González.
D. Ramón Gutiérrez de Terán y Suárez-Guanes.
D. Andrés Hernández Iscar.
D. Valentín Hernández López.
D. Manuel Hoyas Gil.
D. Juan Rafael Iniesta Tomás.
D. Enrique Insaola Moltnero.
D. Carlos Jiménez Llorente.
D. Ignacio Lomas García.
D. Fructuoso López Gómez.
D. Manuel Macías Guerrero.
D. José Maldonado Gutiérrez.
D. Juan Manuel Mardones Melara.
D. Blas Martín Jiménez.
D. Santiago Martínez Domínguez.
D.ª Angeles Martínez López.
D.ª María Trinidad Martínez Martínez.
D. Luis Mazón Moreno.
D. Juan Melchor Tubino.
D. Raúl Menoyo Salvador.
D. Juan Merino del Romero.
D. Manuel Mesonero Pérez.
D. José Mijallo Nieto.
D. Esteban Molina Martos.
D. Luis Monroy Carrillo.
D. Felipe Morales Herranz.

D. José Antonio Muñoz García.
D. Ramiro Mario Negral Pérez.
D. Manuel Nuño Cañadas.
D. Antonio Orejudo Fernández.
D. Miguel Otero Gómez.
D. Francisco Angel Perea Díaz.
D. Juan Bautista Pérez Cabrera.
D. Eduardo Pérez Pérez.
D. Lorenzo Pérez Pérez.
D. Abelardo Pineda Casau.
D. Pablo del Pozo Pérez.
D. Manuel Rebollo Palomar.
D. Vicente Redondo Muñoz de Morales.
D. José Rodríguez Mediavilla.
D. Juan Antonio Rodríguez Secades.
D. Juan Manuel Rodríguez Torres.
D. Ramón Romero Maraver.
D. Gumersindo Ropero Ruiz.
D. Juan Rosciano Finat.
D. José Luis Rovira Egido.
D. Tomás Rubio Vargas.
D. Cipriano Ruiz Morillas.
D. Victoriano Ruiz Sánchez.
D. José Sánchez Babiano.
D. Emilio Sánchez Casado.
D. José Manuel Sánchez Díez.
D. Isidoro Sánchez y Hernández.
D. José María Sánchez Hernández.
D. Juan Sánchez Peris.
D. Francisco Sánchez Martínez.
D. Isabelo Sánchez Martínez.
D. Adolfo Sanz Pastor.
D. Mariano Segura Lorenzo.
D. Juan de la Torre Sedano.
D. Ricardo Uña Guirado.
D. Carlos Varela Martínez.
D. Rafael Vifiales Jal.

Se concede un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para formular recursos contra la misma, ante la Comisión Central de Reclamaciones sobre De-

claración y Provisión de Vacantes del Personal Sanitario de la Seguridad Social.

Madrid, 20 de febrero de 1969.—El Delegado general, José Martínez Estrada.